



XENERA COMPAÑÍA ELECTRICA, S.A CIF A94071727. C/ CORUÑA №20 36700 - TUY



Nº factura: HS3977118868 Referencia: 393973848964/6925 Fecha emisión factura: **05/07/2015**

Periodo de Facturación: del 04/05/2015 a 03/07/2015 (60 días)

Fecha de cargo: 08 de julio de 2015

Leonilda Hernández Daniel Paseo Joaquín Ruiz Jiménez 35508 Teguise Las Palmas

	ξ	ξ	Ξľ

38,32€
186,15 €
-X,XX €
4,38€
11,48 €
2,36 €
0,28 €
242,97 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 08 de julio de 2015

IBAN: ES88382604642940842*****

Cod.Mandato: E84475453788256436490916332

Versión: 9595

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ñ

Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
55061 kWh	XXX kWh
55789 kWh	XXX kWh
728 kWh	XXX kWh
XX%	6
	periodo punta De 12h a 22h 55061 kWh 55789 kWh

REPARTO CONSUMO





X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Leonilda Hernández Daniel

NIF: 27809776Q

Dirección de suministro: Paseo Joaquín Ruiz Jiménez, Teguise, Las

Palmas

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 5,679 kW CUPS: ES3147691617124864XFPY

Número de contador: 819372975 Referencia del contrato: 4071891810597

Su comercializadora: XENERA COMPAÑÍA ELECTRICA, S.A

Su distribuidora: ELECTRICA DEL HUEBRA SL Referencia del contrato de acceso: 741021731919

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 03/07/2015 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
5,68 kW x 0,112445 Eur/kW x 60 días	38,32€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,68 kW x 37,422739 Eur/kW y año x (60/365) días	34,94 €
	38,32 €
Importe por energía consumida: 728 kWh x 0,255694 Eur/kWh	186,15 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido:	

En dicho importe, su facturación por peaje de acceso na sido:	
Consumo P1	
728 kWh x 0,117563 Eur/kWh	

	186,15 €
SUBTOTAL	224.47 €

Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,072986 Eur/día)	4,38 €
Impuesto electricidad (224,47 X 5,1127 %)	11,48€
Descuento -X % x 224,47 Eur	X,XX €
Descuento por e-factura 186,15 Eur x -X % DTO	-X,XX €
OTROS CONCEPTOS	
SUBTUTAL	224,47

Aiquiler equipos de medida y control (oo dias x 0,07)	2900 Eui/uia)4,30 €
SUBTOTAL	15,86 €
Importe total	240,33 €
IGIC reducido (1%) 1% s/235,95	2,36 €
IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 4,38	0,28€
TOTAL IMPORTE FACTURA	242 97 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



85,59€

El destino del importe de su factura, 242,97 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
XX,XX €
Coste de redes de transporte y distribución
XX,XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.





900 101 562 (tlf. gratuito) xenera.com





Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



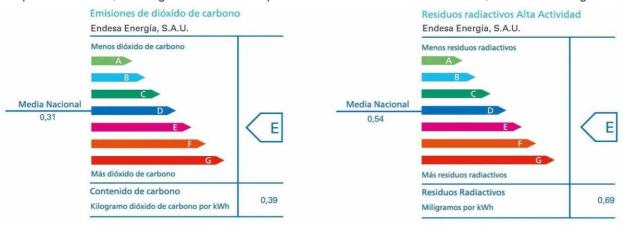


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por XENERA COMPAÑÍA ELECTRICA, S.A. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?